



Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos



los momentos mismos en que la amada patria mexicana sentía desgarrarse su seno, por la lucha sangrienta de los partidos políticos, y en que la Iglesia católica experimentaba, en México, por primera vez, las persecuciones de que ha sido constante víctima por parte de los innovadores á quienes alienta le mismo espíritu que animó á los revolucionarios de Francia, á fines del siglo XVIII; surge, en el escenario de la vida pública, la egregia figura del Ilustrísimo Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, fiel trasunto de los caballeros cristianos de la edad media y preclaro varón, dispuesto, no sólo al sacrificio, sino al martirio, en bien de los sagrados intereses de la Religión y de la patria.

1865 á 1891.

Illmo. Sr. Dr. D.

Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

Erigesimo cuarto Arzobispo de México.

EN los momentos mismos en que la amada patria mexicana sentía desgarrarse su seno, por la lucha sangrienta de los partidos políticos, y en que la Iglesia católica experimentaba, en México, por primera vez, las persecuciones de que ha sido constante víctima por parte de los innovadores á quienes alienta le mismo espíritu que animó á los revolucionarios de Francia, á fines del siglo XVIII; surge, en el escenario de la vida pública, la egregia figura del Ilustrísimo Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, fiel trasunto de los caballeros cristianos de la edad media y preclaro varón, dispuesto, no sólo al sacrificio, sino al martirio, en bien de los sagrados intereses de la Religión y de la patria.

Escogido, por Dios para presenciar el combate rudo de las nuevas doctrinas, contra el régimen antiguo, y encargado de ser el piloto de la Iglesia mexicana, para que su rebaño no naufragara en el mar de errores en que navegan las sociedades modernas, tuvo que tomar el pulso á los pueblos, á fin de conocer primero la enfermedad que padecían y después aplicarles el remedio oportuno, aun cuando al hacerlo quedarán las hondas cicatrices que todavía presenta el cuerpo social.

Entre las tenebrosidades producidas por el humo de los combates, en los días de angustia para la nación, el historiador imparcial y severo tiene que presentarnos, destacándose sobre lagos de sangre, la excelsa silueta de Monseñor Labastida, revistiéndose siempre de su prestigio episcopal, para ir en pos de la oliva de la paz, á fin de que fecundáse en el orden, ó lo que es lo mismo, en el derecho, en la equidad y en la justicia. Fué un iris de esperanzas en lo más deshecho de las tormentas, fué un haz de luminosas doctrinas durante el reinado

de las tinieblas, fué un ánfora de bálsamos de verdad que trascendían cuando todo lo infestaban las pestíferas máximas del liberalismo. Pero no adelantemos juicios que el lector hará por sí mismo con las líneas que siguen.

Vino al mundo el Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, el día 21 de Marzo de 1816, meciéndose su cuna en la entonces villa de Zamora, parroquia de la Mitra de Michoacán, y hoy ciudad de Zamora y sede de la diócesis del mismo nombre; ciudad y diócesis que deben su exaltación y nombradía á aquel niño de ojos profundamente azules, mirada apacible y abellos rubios ensortijados que paseaba por sus calles, entrando apenas al uso de la razón, en el año en que D. Agustín de Iturbide era coronado Emperador de México, sin que nadie sospechara en el imberbe, al varón de inteligencia poderosísima que llegaría á ornamentar sus sienes con la diadema de Príncipe de la Iglesia y á sostener con sus manos el cetro de la regencia de un segundo imperio mexicano.

Fueron sus padres el Sr. D. Manuel Luciano de Labastida y la Sra. Doña María Luisa de Dávalos y Ochoa; personas honorables y piadosas que merecían el cariño de todos los habitantes de la comarca en que habitaban.

El Sr. Presbítero D. José Antonio de Labastida, tío paterno de nuestro biografiado, que regenteaba el curato de Ixtlán, cercano á Zamora, se llevó consigo al niño Pelagio en el año de 1825 para que bajo su dirección comenzara sus estudios, permaneciendo á su lado cuatro años.

Después, en la misma villa de Zamora y en el colegio del hábil profesor D. Francisco Díaz, hizo los cursos de gramática latina, con muy notables aprovechamientos, saliendo de allí el año de 1831 para dirigirse á Morelia, en cuyo Seminario Tridentino cursó filosofía, en la cátedra del Sr. Br. D. Joaquín Ladrón de Guevara.

Su clarísimo talento, su fácil erudición, su empeño en el estudio y su carácter afectuoso, á la vez que reposado, le conquistaron simpatías y triunfos literarios, vislumbrándose desde entonces los futuros destinos del seminarista.

Obtuvo por sus méritos una de las becas de gracia, fundadas para estudiantes de teología, y no obstante que el joven Pelagio estudiaba leyes, se le hizo la concesión de aquella beca, atendiendo á los excelentes resultados que alcanzó como sustentante del acto de estatuto de toda la facultad en filosofía.

El 18 de Julio de 1838 recibió el subdiaconado, lo que no fué obstáculo para que siguiera con notable dedicación el estudio del derecho, cursando cánones y eyes con el profesor D. Ignacio Barrera. Fué timbre de sus aprovechamientos en derecho, un acto mayor que sustentó en presencia de lo más selecto y escogido del foro y del clero morelianos.

En 10 de Noviembre de 1838 recibió el diaconado y en 10 del mismo el orden de presbiterado de manos del Ilmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal, Obispo de Michoacán.

En el año de 1839, es decir, cuando sólo tenía 23 años de edad, había llegado al término de una carrera literaria, recibiendo el título de abogado, previos todos los exámenes y práctica, exigidos por la ley.

Nombrado catedrático de filosofía del expresado Seminario de Morelia el Sr. Lic. D. Clemente de Jesús Munguía, después primer Arzobispo de Michoacán, rehusó servir el cargo, y para substituirlo, se extendió el nombramiento á

favor del Sr. Lic. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, quien simultáneamente había sido nombrado antes, catedrático de gramática castellana y de literatura.

Un publicista de nuestros días (1) ha hecho observar con notable oportunidad, que los Ilmos. Sres. Arzobispos Munguía y Labastida, coetáneos, amigos íntimos y alumnos del mismo Seminario de Morelia, comenzaron su carrera literaria en el mismo día, pasaron juntos de las cátedras de gramática á las de filosofía, de éstas á las de jurisprudencia, y obtuvieron el título de abogado y los sagrados órdenes con poco tiempo de diferencia. Ambos fueron catedráticos de dicho Seminario; los dos fueron promotores fiscales de la curia eclesiástica de Michoacán; los dos entraron juntamente de prebendados al cabildo de la Iglesia moreliana, siendo á los cinco años beneficiados con canongías; los dos fueron propuestos por el Gobierno nacional para Obispos; los dos alcanzaron la plenitud del sacerdocio; los dos recibieron el palio arzobispal, y los dos adquirieron alta celebridad en México y en el extranjero.

El Sr. Labastida siempre tuvo sus marcadas inclinaciones hácia el régimen monárquico, lo que de ningún modo es censurable, puesto que la iglesia no condena los sistemas de gobierno, enseñando que una sola de sus formas sea buena y condenando las otras, sino que deja en libertad á las sociedades para que acepten la que les parezca, si no contraría los principios eternos de la moral.

Menos censurable es dicho señor, si se tiene en cuenta que su misma opinión era la de las personas más cultas é ilustradas de aquella época, en la nación mexicana, y aun la externada por el sentimiento público. En la capital del Estado de Oaxaca, que siempre se ha tenido como la entidad federativa más caracterizada por su tendencia al orden democrático, en el año de 1853, se verificó un movimiento revolucionario, proclamando el imperio y llamando al trono á los descendientes de D. Agustín de Iturbide.

En el mismo año de 1853 el Sr. Lic. Labastida y Dávalos tuvo ocasión propicia para dar á conocer sus profundos conocimientos en dos materias: derecho internacional y sagrados cánones. Es el caso que por entonces era motivo de rudas polémicas y de opiniones encontradas en la prensa, en las cámaras legisladoras y en el gabinete, el hecho de si debía ó no concederse pase á las credenciales presentadas por Monseñor Clementi, Arzobispo de Damasco, como Delegado de la Santa Sede Romana, quien llevaba varios meses de estar esperando una resolución, que tenía inquietos los ánimos de todos los habitantes de la República.

Era Obispo de Michoacán el Ilmo. y muy hábil juriscónsulto Sr. D. Clemente de Jesús Munguía y canónigo de la misma catedral el Sr. Lic. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. El Obispo y el cabildo eclesiástico se fijaron en él para que redactase una exposición dirigida al Congreso Nacional, solicitando el referido pase, y cumplió tan bien el encargo el Sr. Labastida que, después de diez y siete meses de indecisiones, se alcanzó el fin propuesto, habiendo secundado antes la petición del cabildo de Michoacán, los cabildos de todas las otras diócesis é innumerables corporaciones religiosas y civiles.

En esa exposición se revelaron por primera vez las grandes dotes del Sr. Labastida en el género diplomático, siendo digno de advertir que todavía no era

(1) D. Francisco Sosa, varias veces citado en esta obra.

usurpado el poder temporal al Pontífice romano, á quien las naciones, además de obedecer como Padre de la cristiandad y Rey de Reyes, tenían que reconocerle como soberano de los Estados Pontificios ó italianos. Por eso digimos que la obra fué notable, á la vez que por las materias tratadas conforme á los cánones, por las referentes á derecho internacional.

El Ilmo. Sr. Munguía tuvo que verificar su visita pastoral á las parroquias de Michoacán, y al salir de la ciudad de Morelia, dejó á tres canónigos de su cabildo encargados del Gobierno de la Sagrada Mitra, siendo el primero de los nombrados el Sr. Labastida y Dávalos, honor muy merecido por parte del agraciado, y cargo que éste siguió desempeñando, según creemos, durante el tiempo en que aquel sapientísimo prelado, por llamamiento que le hizo el Presidente de la República, General D. Antonio López de Santa Anna, vino á la metrópoli á desempeñar las altas funciones de Presidente del Consejo de Gobierno.

La fama del canónigo Labastida no sólo se conocía en Michoacán sino que fué extendiéndose por toda la Nación, de tal manera que su nombre figuró en dos ternas para el nuevo Obispado de San Luis Potosí: una terna fué la presentada por el Ilmo. Sr. Garza, y otra la presentada por el Ilmo. Sr. Espinosa.

Al quedar vacante la Mitra de Puebla por muerte del Ilmo. Sr. Becerra, el Cabildo eclesiástico de dicha diócesis, en el que no escaseaban preclaros varones, dignos por su ciencia y por su virtud, de suceder al finado, fijó sus miradas en el canónigo moreliano, proponiendo á uno de sus miembros, al Sr. Labastida, para ocupar la sede del venerable Palafox y Mendoza.

El Presidente de la República D. Antonio López de Santa Anna, á quien no se ocultaban las aptitudes intelectuales y la virtud sin mancilla de dicho señor, lo presentó para Obispo de la referida Puebla y, como consecuencia de ello, fué preconizado para tan altísima dignidad, en el consistorio de 23 de Marzo de 1855.

El 12 de Mayo del mismo año, recibidas ya las bulas, prestó el juramento constitucional ante el Supremo Jefe de la Nación, partiendo luego para su diócesis, en cuya suntuosa catedral, con asistencia de lo más granado y florido de la sociedad angelopolitana, fué consagrado el día 8 de Julio de 1855, coincidiendo la fecha de su consagración con la de su ordenación.

Estaba el Ilmo. Sr. Labastida el día de su consagración en la plenitud de la vida. Su aspecto majestuoso, su andar grave y pausado, su estatura bien constituida; su fisonomía inteligente y perfectamente modelada y sus maneras distinguidas, lo hacían altamente interesante aun á la simple vista.

Fueron los tiempos de la consagración del Sr. Labastida, los mismos en que la impiedad se irguió soberbia y amenazadora en el país, derrumbando los templos, levantados por la devoción de nuestros padres; despojando á la iglesia de sus bienes, reunidos en el transcurso de varios siglos; proscribiendo de los códigos las leyes del fuero eclesiástico y conmoviendo á la sociedad con innovaciones que venían á echar por tierra el edificio de las costumbres, amasado con el jugo del cristianismo.

Supo el señor Obispo de Puebla estar á la altura que de su carácter de Príncipe de la Iglesia, exigían las angustiosas circunstancias y su palabra elocuentísima, su pluma cortada con maestría y sus influencias en la sociedad, fueron otros tantos baluartes en que se estrellaron los golpes terribles de la reforma.

Tuvo por coraza el deber, por escudo la verdad y por guía único la doctrina de Jesucristo. Cada uno de los templos de Puebla fué testigo de que, en las horas del peligro, no le amedrentaba la muerte. Y cuando ésta cernía sus fatídicas alas sobre la ciudad angelopolitana, asediada durante muchos meses, en medio de las balas, iba su Señoría Ilustrísima á los hospitales de sangre para consolar á los moribundos, á los parapetos para curar á los heridos y á los conventos para confortar con la oración á las vírgenes consagradas á Dios.

Todavía quedan en Puebla algunas personas de avanzada edad que recuerdan con admiración, cómo el apuesto Obispo, á pesar de las inseguridades que ofrecía Puebla, por ser el teatro de la guerra, todas las tardes salía del Palacio Episcopal á su casa de campo de Xonaca, repartiendo limosnas á los pobres que le salían al paso, oyendo benignamente á los que algo tenían que exponerle y montando luego á caballo, con soltura, para hacer una hora de ejercicio de equitación.

Los pueblos, en presencia de nuevas ideas, sentían cierto deslumbramiento; pero, en el fondo, estaban ávidos de doctrina y sedientos de verdad. Todo el episcopado mexicano publicó cartas pastorales, en las que se defendieron los principios católicos, y las que brotaron de la pluma del Ilustrísimo señor Labastida fueron, sin duda, de las que mejor se acomodaron á las circunstancias. Sentimos no tener espacio suficiente para ocuparnos, como quisiéramos, de todas y cada una de sus pastorales.

A los dos meses, después de su consagración, penetrado del espíritu que los sagrados cánones exigen que tengan los Obispos; comenzó, por el curato de Tlaxcala, su primera visita pastoral á la inmensa diócesis de su cargo, que entonces abarcaba el Territorio de Tlaxcala y los Estados de Puebla y de Veracruz.

Andaba evangelizando á sus pueblos en los momentos en que triunfante la revolución de Ayutla, con los principios políticos, inscritos en su bandera, venía á echar por tierra el antiguo régimen civil basado en las creencias religiosas, profundamente arraigadas en el pueblo mexicano y en las tradiciones de nuestros padres. Dos puntos principalísimos se contenían en el programa de los reformadores: la cesación del fuero eclesiástico y la ocupación de los bienes de la Iglesia.

Importa tener presente que en 11 de Enero del año de 1847 el Gobierno General había expedido un decreto, mandando que fuesen ocupados los bienes de la Iglesia, y el 12 del mismo mes y año, el Obispo de Michoacán y el cabildo eclesiástico de Morelia, habían publicado una protesta solemne contra aquel decreto, en la cual se contenían estas frases terminantes: «Para decretar la ocupación de los bienes de la Iglesia, era preciso declararlos nacionales y para declararlos nacionales, torcer la política y abjurar la religión.» Firmaron dicha protesta, en último término, los entonces prebendados morelianos D. Clemente de Jesús Munguía y D. Pelagio A. de Labastida, posteriormente distinguidos entre todos los miembros del Episcopado mexicano, por haber sostenido con su palabra y con su pluma, en grado heroico, la protesta del año de 1847.

El cura de Zacapoaxtla, de la diócesis de Puebla, se levantó en armas, proclamando el principio de «Religión y Fueros» y arrastrando consigo á muchos de sus feligreses, lo que dió motivo al Gobierno General para dirigirse al Obis-

po de Puebla, inculcando á su clero de sedicioso. El Illmo. Sr. Labastida, en comunicaci6n que dirigi6 al Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, con fecha 3 de Febrero de 1856, desvaneci6 victoriosamente la inculpaci6n.

La comunicaci6n referida es el primer glorioso timbre de la vida p6blica del Sr. Labastida, pues en ella terminantemente condena la conducta del cura de Zacapoaxtla y la de todos los sacerdotes que, olvidando su santo ministerio, se entregan á las revueltas polıticas, muy ajenas de su misi6n. Pero las pasiones estaban exaltadas y la voz del prelado fu6 desoída en las altas regiones oficiales.

El Presidente interino de la Rep6blica estaba en Puebla á fines de Marzo de 1856 y celebr6 una larga conferencia con el Sr. Labastida, quedando tan satisfecho del comportamiento de S. S. I. en los sucesos de aquellos dıas, que espontáneamente manifest6 que no tenıa motivo, ni de queja, ni de censura contra el Obispo de Puebla.

Ası las cosas, el 31 de Marzo del expresado a˜o de 1856, el Cuartel General en Puebla expidi6 una ley y un reglamento de la misma, mandando á los Gobernadores de los Estados de Puebla y de Veracruz y al Prefecto del Territorio de Tlaxcala, que intervinieran los bienes de la Mitra de Puebla, aplicándolos para pagar los gastos erogados en la revoluci6n y en auxilios á los hu6rfanos y viudas de los que en ella habıan sucumbido.

El atentado no tenıa precedente en la historia de M6xico. Era la primera vez que, no ya con el car6cter de préstamo forzoso se ocupaba parte de los bienes de la Iglesia, sino que se disponıa de todos ellos, contra la voluntad de sus 6nicos y legıtimos administradores, que lo eran los Obispos ordinarios de las di6cesis, como lo son todavıa y lo ser6n siempre, pues hay derechos que no prescriben con el transcurso de los tiempos.

El dıa 2 de Abril subsecuente, el Illmo. Sr. Labastida se dirigi6 por escrito al Gobernador del Estado de Puebla, que lo era D. Francisco Ibarra, y el dıa 5 inmediato, al Presidente de la Rep6blica, diciéndoles, en respetuoso lenguaje y con decoroso tratamiento, que los juramentos que habıa hecho el dıa de su consagraci6n y su conciencia, lo ponıan en el caso de protestar contra la expresada ley y reglamento, ası como de pedir su derogaci6n.

Cambi6ronse con ese motivo varias comunicaciones entre la autoridad eclesiástica y la autoridad civil.

Tan expuesto fu6 querer siquiera salir á la defensa de la verdad y de la justicia, que una publicaci6n peri6dica, (1) al comunicar á sus lectores la ocupaci6n de los bienes de la Iglesia en Puebla, dijo que no hacıa observaciones á la ley por impeditrsele el clamor de los peri6dicos liberales, los que estaban aconsejando que no se admitieran protestas de las autoridades eclesiásticas, ni se oyesen discursos 6 razonamientos que no estuvieran de acuerdo con lo mandado.

Quien tenga deseos de convencerse por sı mismo de que la conducta del Illmo. Sr. Labastida estuvo perfectamente ajustada al deber episcopal, al decretarse la ley á que nos estamos refiriendo, no necesita m6s que leer un folleto que se public6 en M6xico, intitulado: «Documentos relativos á la intervenci6n de los Bienes Eclesiásticos en el Obispado de Puebla.—Contestaciones entre el

(1) «La Cruz.» V6ase el n6mero correspondiente al 16 de Abril de 1856.

Ilustrısimo se˜or Obispo de Puebla, el Excelentısimo se˜or Gobernador de Puebla y el Supremo Gobierno de la Rep6blica.» (1).

Habıan llegado los 6nimos á tal extremo de exsacerbaci6n que no faltaba m6s, sino que cayera una chispa en el combustible para que se produjera la espantosa explosi6n de odios, que iba á llenar de amargura a la Iglesia y de infortunios á la patria.

El dıa 11 de Mayo, el Illmo. Sr. Labastida concurri6 á una funci6n religiosa que se celebraba en el templo del Espıritu Santo y predic6 en ella, atray6ndose numeroso auditorio, como sucedıa siempre que el elocuentısimo prelado ocupaba la c6tedra sagrada. En el curso de su peroraci6n dijo estas palabras: «Los sacerdotes cat6licos deben derramar hasta la 6ltima gota de su sangre por «conservar intacto el tesoro de la f6.»

La frase del Obispo corri6 de boca en boca y los malquerientes de S. S. I. hicieron creer que «tesoro de la f6» era lo mismo que «bienes de la Iglesia.» Con esa torcida interpretaci6n se levantaron para acusarlo ante la autoridad civil, y 6sta, sin 6irlo siquiera, decret6 su destierro, dando por pretexto que el Sr. Labastida incitaba al clero á la rebeli6n, aconsejando que se levantara en armas para oponerse á la ley que disponıa fueran ocupados los bienes de la Iglesia.

Se procedi6 con tanta actividad por parte de los adversarios del prelado angelopolitano, que el dıa 12 de Mayo se le comunic6 la 6rden de destierro. Habıa tanta prisa en ejecutar aquel atentado, que á las dos de la tarde se presentaron en el Palacio Episcopal de Puebla, dos ayudantes del Gobernador del Estado, diciendo que tenıan que comunicar algo importantısimo al Sr. Labastida, quien en el acto los recibı6, quiz6 con la esperanza de que fuesen á notificarle la suspensi6n de la 6rden.

Entre tanto, la noticia del destierro se habıa hecho p6blica y la ciudad entera que amaba al Obispo y que comprendıa la injusticia de que era vıctima, se aglomer6 en el atrio de Catedral, dispuesta á no dejar que saliera S. S. I. La efervescencia lleg6 á su colmo, en raz6n de que un individuo, muerto hace poco tiempo, (2) toc6 á arrebat0 con la campana mayor de la Basılica [angelopolitana].

En el interior del Palacio Episcopal reinaba gran confusi6n en virtud de que no habıa el tiempo necesario para preparar el viaje, y esa confusi6n se aument6 cuando recibidos por el Sr. Labastida los ayudantes del Gobernador, 6stos le manifestaron que solo iban á recordarle que á las cuatro de la tarde expiraba el plazo concedido para que abandonara la ciudad. Desde ese momento los expresados ayudantes no perdieron de vista al prelado, siguiéndolo en el interior de sus habitaciones para cerciorarse, de todos sus movimientos.

La plaza principal de Puebla era un hervidero de seres humanos, dispuestos á evitar la salida del Obispo; pero 6ste que siempre se manifest6 sereno en el peligro, resignado en el sufrimiento y prudente en el conflicto, por medio de sus familiares y otros respetables sacerdotes que habıan acudido al Palacio Episcopal, hizo entender á la multitud inquieta, que debıa prescindir de su actitud hostil y conformarse con lo que Dios tenıa determinado.

Por fin, se consum6 el sacrificio, y el Illmo. Sr. Labastida sali6 de su pala-

(1) «La Cruz.» V6ase el suplemento al n6m. 8, fecha 10 de Mayo de 1856.

(2) M6nico Zapata, es el nombre y apellido del relacionado individuo.

cio, derramando bendiciones y en medio de las lágrimas y sollosos de sus afligidos diocesanos.

Cien dragones rodeaban la diligencia en que iba el ilustre desterrado. El Jefe de ellos, dicho sea en homenaje de la verdad histórica, desde la salida de Puebla hasta la llegada al puerto de Veracruz, tuvo todo género de atenciones y complacencias para con el Sr. Labastida.

La travesía se hizo por Jalapa y en todos los lugares poblados del tránsito, el virtuoso Obispo de Puebla, recibió testimonios sinceros de condolencia.

Aquí consignaremos un rumor, sólo en calidad de tal, que andaba de boca en boca en aquellos días sin que nadie lo desmintiera. Se dijo que el Sr. Labastida escribió al Supremo Gobierno de la República, antes de salir de Puebla, pidiendo que se le oyera lo que á su derecho tenía que exponer. Al llegar á Jalapa, recibió comunicación, indicándosele que bien podía exponer lo que gustara; pero al mismo tiempo se dieron órdenes reservadas para que se siguieran ejecutando sin alteración las instrucciones referentes á hacerlo salir cuanto antes del territorio nacional.

En la tarde del día 20 de Mayo, el augusto Príncipe de la Iglesia angelo-politana, rodeado por el esplendor que la injusta persecución produce siempre en sus víctimas, fué conducido al vapor de guerra «Hidalgo», surto en las aguas de Veracruz y dispuesto para llevar á tierra extranjera al egregio mexicano. Se dió el adios á la patria, se soltó la amarradura y comenzó la marcha; pero aquel buque, que casualmente llevaba el nombre del iniciador de la emancipación de México, como si no quisiera ser cómplice del atentado que se estaba cometiendo, se detuvo en medio de las olas. Era que se había quebrado una pieza de la maquinaria y el vapor no funcionaba.

Se supo en tierra lo acontecido al Sr. Labastida; pero como era necesario consumar la obra, se mandó tomar pasaje para él en el vapor «Francia y México», transbordándolo en la misma noche del 20 de Mayo de 1856. Así salió de la patria mexicana en el vapor «Francia y México», quien volvería á ella cuando México y Francia se hubieran unido por las gestiones de aquel expatriado ilustre. ¡Rara coincidencia la de los nombres de los dos vapores indicados con los hechos políticos en que iba á figurar el Sr. Labastida en tan alta escala!

El Sr. Obispo Labastida había cumplido con su deber sin excederse en nada. Refiriéndose á los sucesos que quedan registrados, es muy digna de tenerse en cuenta la opinión que cita el Sr. D. Francisco Sosa (1) de un escritor cuyo nombre calla. He aquí esa opinión: «El Illmo. Sr. Labastida sufrió dentro de la «capital de su diócesis todos los horrores de la guerra y principalmente los del «asedio de 1856, dando las más relevantes pruebas de su caridad y celo pastoral, en los diez meses que permaneció en Puebla: entonces conocieron bastante «sus ovejas las eminentes cualidades de su Prelado; integridad de costumbres, «rectitud y sensibilidad de corazón; justicia en los planes, prudencia en la ejecución, asiduidad en el trabajo y vigilancia paternal: tuvieron conocimiento de «su valor en los peligros; de su abnegación, de su paciencia, de su fortaleza y «de su generosidad en medio de las persecuciones.» Las frases antes transcritas reasumen perfectamente todo cuanto pudiera decirse, en justo homenaje de la conducta del excelso desterrado, y nada agregamos á ellas, pues bastan para

(1) «El Episcopado Mexicano.» Biografía última de su galería ilustrada.

que el lector se forme juicio completo de quién era la víctima arrojada del país, por los excesos de la demagoga.

El Sr. Labastida llegó á la Habana el 5 de Junio, y no obstante que eran los días más rigurosos de la estación ardiente, propicia en aquel clima abrasador para el desarrollo de la fiebre amarilla, permaneció en el lugar, esperando que el Pontífice, á quien dió cuenta detallada de los acontecimientos, le ordenara lo que debía hacer. Nuestro Santísimo Padre, el Sr. Pío IX que estaba al tanto de los sucesos políticos de México, comprendió que la justicia asistía en todos sus actos al Obispo de Puebla y lo llamó á Roma.

Durante la permanencia del desterrado en la Habana, fué en ella objeto de miles de atenciones por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas, las que se esmeraron en hacerle menos penosa su situación. El Prelado, por su parte, no desatendió ni por un momento sus deberes episcopales y desde el destierro dictaba sus órdenes y atendía en cuanto era posible á las necesidades espirituales de su rebaño, siguiendo la misma laudable conducta, durante su larga peregrinación por el extranjero.

En los Estados Pontificios fué recibido el Sr. Labastida, con marcada benevolencia por parte del Padre de la Cristiandad, de la Corte Romana y del Cuerpo Diplomático, entónces acreditado cerca de la Santa Sede. Los altos personajes que figuraban en la política europea, quedaron agradablemente sorprendidos al conocer al Obispo de Puebla, quien por sus vastos conocimientos en los diversos ramos del saber humano; por su palabra fácil, elocuente y persuasiva; por su clarísima inteligencia para comprender los negocios más arduos, juzgándolos con recto criterio, y hasta por su presencia magestuosa y distinguida cortesía en los modales, supo conquistarse universales simpatías.

Allí entró en relaciones de índole íntima con los hombres que en aquella época sostenían el equilibrio de la paz en Europa y eran el alma de los gabinetes, donde se debatían los intereses de los príncipes reinantes y los destinos de los pueblos del viejo Continente. Sus costumbres purísimas, su conciencia del cargo pastoral, su adhesión á la Cátedra de San Pedro, su admiración por el sistema monárquico y su acendrado cariño á la patria mexicana, hicieron del Sr. Labastida una personalidad interesantísima en Europa.

Entre tanto en México, la guerra civil se encendía más y más. Habían entrado en desesperante lucha los partidos políticos; á raíz de un triunfo efímero, se había dictado la Constitución y el bandolerismo, aprovechándose de las banderías, se entregaba á todo género de excesos, no habiendo seguridad ni para las vidas, ni para las haciendas. La barreta destruía los altares consagrados al culto del verdadero Dios; la Iglesia era despojada de los recursos que tenía destinados para sustento de las comunidades religiosas, de los hospitales y de las escuelas, y los sacerdotes eran conducidos á las cárceles ó proscritos del lugar de su residencia.

Las noticias de los acontecimientos verificados en México, llegaban á Europa, como un alarido de dolor supremo y no era extraño sino natural, justo y hasta necesario, que los pocos mexicanos que residían allende los mares, buscaran un remedio eficaz para curar las heridas de la patria, salvándola de los estragos de la anarquía y procurando que un piloto experto guiara la nave del Estado con mano firme y segura en el porvenir.

El Sr. Labastida, como todos los mexicanos ilustrados de aquella época, sabía bien que la unión de la Iglesia con el Estado, del trono con el altar, de la espada con la cruz, no era un sueño efímero, sino una esperanza muy realizable y la única solución del problema de acabar para siempre con las contiendas intestinas que ensangrentaban el suelo de la patria: solución á la que empujaba naturalmente la tradición constante de muchos siglos en una sociedad, como la nuestra, descendiente de las razas azteca y española, ambas desde tiempos inmemoriales, acostumbradas á la unidad en los poderes públicos del orden civil y del orden religioso.

Después de que el Prelado de Puebla se hubo relacionado en Roma, emprendió un viaje por diversas naciones de Europa y luego por el Egipto, la Palestina y la India, aumentando así el caudal de sus conocimientos y teniendo siempre en estudio la situación de México, para prestarle el concurso de su actividad, sin que le arredraran los obstáculos, ni le vencieran las fatigas. Empero aquellos ideales en nada aminoraban sus energías como Pastor angelopolitano, pues desde el destierro, cada vez que las circunstancias lo exigían, mandaba Cartas Pastorales á sus diocesanos, indicándoles principalmente el camino seguro que debían seguir con motivo de los atentados que la reforma perpetraba contra la Iglesia de Jesucristo.

Surgió en aquellos días el pensamiento de la unión tripartita, de la que se derivó, como consecuencia, la intervención francesa, á cuya sombra debiera constituirse el Imperio mexicano, llamando al trono un príncipe de sangre real y que profesaba la religión católica. Entre tanto, el 19 de Marzo de 1863 había sido preconizado Arzobispo de México el Illmo. Sr. Labastida, para ocupar la vacante causada por muerte del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza. Naturalmente tenía que ser parte principalísima en la organización del Imperio, el Jefe de la Iglesia de México y por eso fué que antes de regresar al país, Monseñor Labastida habló con su S. S. el Sr. Pío IX, poniéndose de acuerdo con él para todo lo que debía ser materia de un Concordato entre México y la Santa Sede, cuyas relaciones oficiales se interrumpían y se reanudaban sucesivamente, según que subían ó eran depuestos del poder los Presidentes de la República.

El Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, hermano del Emperador Francisco José, antes de resolverse á aceptar el trono de México; sabiendo que Monseñor Labastida residía en Roma y que era persona muy ilustrada, de grandes influencias en la nación que le quería confiar sus destinos, y de conciencia muy recta, puso los medios adecuados para conseguir que lo visitara aquel egregio Prelado en el suntuoso Palacio de Miramar, en el que vivía con su distinguida consorte, siendo ambos esposos por su juventud, por su talento y por la sangre real que corría en sus venas, objeto de las atenciones de todos los Soberanos de Europa.

Maximiliano detuvo á Monseñor y tras largas pláticas sobre los asuntos políticos de México, reasumió la solicitud de información en ciento y tantas preguntas, que fueron contestadas por el ilustrísimo informante, escribiendo de su puño y letra su opinión, inmediatamente después de cada pregunta. Ese autógrafo del entonces futuro Emperador y del Arzobispo, no ha llegado á encontrarse. Las preguntas están escritas con tinta negra y las respuestas con lápiz rojo.

En dichas respuestas, el Sr. Labastida habló con una franqueza, con una

precisión y con un buen sentido admirables. Expuso la verdad y el partido liberal, cuando llegue á conocerlas, si un día se encuentran, verá en ellas que el patriotismo del interrogado, se levantó á una altura inconmensurable en las contestaciones.

La visita del Sr. Labastida al Castillo de Miramar, obtuvo gran resonancia en toda la Europa y los periódicos de allende los mares la comentaron en términos muy favorables. Parece que Monseñor aconsejó á los futuros monarcas de México, que antes de partir del Viejo Mundo para venir á su nueva patria, pasaran á Roma para impetrar la bendición del Sumo Pontífice, lo que en su oportunidad hicieron aquellos infortunados príncipes.

Por los datos que brevemente hemos apuntado, verá el lector, que no es inmerecida la calificación de personaje de fama europea, que varios autores aseguran que alcanzó el Illmo. Sr. Labastida en su primer viaje al antiguo Continente.

El 11 de Octubre de 1863 volvió á la República el ilustre desterrado, como Arzobispo de México, en los momentos en que parecía comenzar una era de prosperidad y, como es sabido, fué nombrado miembro de la Regencia del Imperio, en cuyo alto puesto ni por un momento flaqueó su espíritu cristiano, conservándose siempre íntegro en su fé, recto en sus juicios y valeroso en sus resoluciones.

No es todavía tiempo de que se juzgue con imparcialidad la conducta mil veces loable de Monseñor Labastida, durante su intervención en los sucesos políticos del país. La historia le hará justicia, como se la van haciendo ya los mismos publicistas del partido político contrario al en que destacó con tanta dignidad aquel excelso Príncipe de la Iglesia (1).

El Sr. D. Francisco Sosa, refiriéndose á los actos públicos de la vida política de Monseñor Labastida se expresa así: «..... séanos permitido, en obsequio de la verdad histórica, y como un apuntamiento que más tarde podrá utilizar aquél que pueda ser el verdadero biógrafo del actual Prelado de la Iglesia mexicana (2), decir que tiene éste, aún para los más encarnizados enemigos de la causa, en cuyas filas militó, un título de respeto y consideración y un motivo para no deshonrarle con el epíteto de enemigo de su patria.»

El ejército francés, comandado por el Mariscal Bazaine, quiso torcer completamente el noble pensamiento que había precedido á la formación del Imperio y entonces fué cuando el Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Pelagio A. de Labastida y Dávalos, sin temor á las iras del poder, con la conciencia de que las esperanzas de la nación se defraudaban y casi con el convencimiento de que iba á ser víctima de nuevas persecuciones, salió del Palacio Nacional con la frente erguida y con su reputación muy limpia. Había cumplido como buen patriota en la Regencia del Imperio y se retiraba del solio con el alma atribulada, pues presentía que la nave del Estado era llevada otra vez á la turbulenta mar de las disensiones. De sus labios no brotó ni una queja, ni un reproche.

Libre ya de la investidura del poder civil, pudo consagrar todas sus activi-

(1) En el año de 1888 se editó en las oficinas de "La Patria," periódico exageradamente liberal, una obra intitulada: "Los hombres prominentes de México," en la que se hacen apreciaciones muy favorables al Sr. Labastida, al dar sus datos biográficos.

(2) Escribía el Sr. Sosa en el año de 1879 la dedicatoria de su obra "El Episcopado Mexicano," de la que tomamos las frases copiadas.

dades, todas sus energías y todos sus conocimientos á sus apostólicas tareas, en las que su conducta fué verdaderamente evangélica en el ejercicio de la potestad de orden y admirable en el ejercicio de la potestad de jurisdicción.

Emprendió una visita pastoral á su archidiócesis, comenzándola el día 27 de Septiembre de 1865. Todas las poblaciones del Valle de México y de la Tierra Caliente, abrieron los brazos para recibir cordialmente al Prelado, quien recogió abundantísimos frutos de bendición. Debe tenerse presente que esa primera visita pastoral de Monseñor Labastida, le significó muchas fatigas y trabajos laboriosísimos, en razón de que, con motivo de las guerras civiles, hacía años que el diocesano no había ido á las parroquias.

La magestad con que S. S. I. ejercía los actos de su augusto ministerio, la unción que fluía de sus elocuentes labios cuando predicaba, y la perspicacia y rectitud, que fueron en él virtudes geniales, que mostraba en los negocios, le conquistaron en el clero, en las autoridades civiles y en los pueblos, inmensas simpatías, que todavía perduran para su grata memoria.

El 5 de Febrero de 1867, en obediencia á la voz del Sumo Pontífice, salió otra vez de México, dirigiéndose á la capital del Orbe Católico. El Sr. Pío IX que tuvo siempre notable predilección por el Sr. Labastida, quiso tenerlo cerca de su trono en la celebración del centenario de San Pedro. Allí permaneció el Arzobispo de México y allí supo el sangriento y tristísimo desenlace que, en el Cerro de las Campanas, extramuros de Querétaro, había tenido el Imperio de Maximiliano. Entonces, como al abandonar años antes el Palacio Nacional, tampoco brotó de sus labios ni una sola queja, ni un solo reproche.

Convocado el Concilio Vaticano el deber, detuvo en Roma al Illmo. Sr. Labastida, quien asistió á todas las sesiones, habiendo sido nombrado miembro de la Comisión encargada de la disciplina eclesiástica. Como su estancia anterior en Roma y sus relaciones con los hombres prominentes de Europa lo habían hecho célebre en el Viejo Continente, mereció todo género de atenciones por parte de los padres que asistieron á dicho Concilio.

En Marzo de 1871 abandonó la Ciudad Eterna, regresando á su patria, por el puerto de Veracruz, el 12 de Mayo y llegando á la capital de la República el 19 del mismo mes y año. Consagrado enteramente á sus tareas pastorales fué siempre una lumbrera en las múltiples cartas que escribió á sus diocesanos, un apóstol infatigable en las penosas labores de su ministerio y un factor importantísimo para la consolidación de la paz pública (1).

El 10 de Febrero de 1878 concluyó la visita general á su archidiócesis, así es que no hay una sola parroquia del Arzobispado de México, por humilde que sea, en la que no se hayan recogido frutos de bendición por el ministerio personal del Sr. Labastida.

En México ocupaba el Palacio Episcopal de la calle de la Perpetua y en Tacuba otro Palacio Episcopal anexo al curato. Siempre conservó la piadosa costumbre de visitar diariamente el templo en que estaba el Jubileo circular.

(1) Como á quien pudiera suponer que el último miembro de nuestra afirmación es exagerado, aconsejamos que se lean los siguientes conceptos del literato D. Justo Sierra, una de las personalidades distinguidas de la escuela positivista: "La política prudente iniciada por el primado de la Iglesia Mexicana (Monseñor Labastida,) ha contribuido no poco á la pacificación en este país católico, pero en cuyos grupos principales existe gran división por las ideas liberales." "México Social y Político—Apuntes para un libro—Por Justo Sierra."

Como hecho muy notable, durante su gobierno eclesiástico, es digno de recordarse el de haber recibido los votos y armado Caballero de la Orden de Calatrava al Sr. de Errazu; ceremonia que tuvo lugar en la Capilla del Palacio Episcopal de la calle de la Perpetua.

Andaba visitando la archidiócesis, cuando recibió la triste noticia de la muerte de Su Santidad Pío IX, suceso que lo afectó profundamente y lo hizo venir á la Metrópoli, en cuya Basílica dispuso unas solemnísimas honras fúnebres, encargándose el mismo de pronunciar el elogio del venerable finado, discurso que se tiene por un verdadero monumento de las letras patrias.

Tuvo tan exquisito tacto en su conducta para con las autoridades civiles que, según refiere el tantas veces citado Sr. Sosa, disfrutó de la estimación y del respeto que le consagraron aún los más exaltados enemigos de los principios políticos y religiosos que él profesaba. «Esto, que es una verdad innegable, patentiza que atesora el actual Arzobispo de México, virtudes que nadie puede dejar de amar y hace de él, por lo mismo, el más cumplido elogio.—Nosotros, que no hacemos un misterio de las ideas liberales que profesamos y que no hemos pagado en esta obra tributo alguno sino á la verdad y á la justicia, nos complace en reconocer y proclamar al Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, como uno de los más distinguidos Prelados de México.»

El juicio antes expuesto, escrito en el año de 1879 por el Sr. D. Francisco Sosa, no mereció modificación en los años subsecuentes del pontificado del Sr. Labastida, pues su prudencia, sabiduría y bondad no amenguaron en ninguna época de su vida.

En los últimos años, fué amargada la ancianidad del virtuosísimo Prelado con la actitud hostil, marcadamente rebelde á la autoridad episcopal de que públicamente hizo alarde el escritor D. José Joaquín Terrazas y con las injustas apreciaciones que sobre su conducta, en el orden jurisdiccional, echó á los vientos del escándalo uno de sus señores Curas. Ambos sucesos, que todavía alcanzan triste resonancia en estos días, fueron las últimas espinas que punzaron en las sienes del Arzobispo á quien Dios quiso destinar para que durante su gobierno eclesiástico, viera despojada de sus bienes á la Iglesia, privados los ministros del santuario de sus legítimos fueros, arrojadas á la calle las congregaciones religiosas y substituidos en las leyes, los principios eternos de la moral, por las máximas disolventes de la reforma.

Pero si tuvo amarguras, también tuvo consuelos inmensos, pues alcanzó la resolución canónica para que fuese coronada la Maravillosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona del Pueblo Mexicano; celebró las Bodas de Oro de su ordenación sacerdotal, recibiendo con ese motivo testimonios evidentes de la veneración y respeto de todos los Arzobispos, Obispos y autoridades de la República; elevó el Pontífice, por su influencia, á Sede Episcopal el lugar de su nacimiento y á Sede Archiepiscopal la ciudad en que hizo sus estudios, y después de cincuenta años de sacerdocio pudo ir á Zamora y en el Santuario del Señor de la Salud, en el mismo altar en que cantó su primera misa, con asistencia de sus padres, agobiado con el peso de la edad y de la Mitra más esclarecida del mundo latino americano, fué á celebrar el sacrificio incruento, postrándose después sobre la losa que cubre los restos de los que le dieron la vida. Exaltó su nombre, á su familia, á su pueblo, á su Estado y á su Patria. Y cuando había

hecho todas estas cosas admirables, en el reloj de la eternidad se acercaba la hora que marcaría el término de su peregrinación sobre la tierra.

Las dolencias físicas y el fardo de los años minaba la existencia del Illmo. Sr. Labastida á principios del año de 1891. Los rigores del invierno, siempre crudo en el Valle de México, donde la muerte descarga su guadaña, en esa estación, preferentemente sobre los ancianos, hizo que el Dr. Carmona y Valle aconsejase al Prelado el cambio de clima, escogiendo un lugar benigno de tierra caliente.

En virtud de la prescripción médica, Monseñor salió de la Capital de la República, dirigiéndose á la hacienda de Oacalco, del Distrito de Yautepec, en el Estado de Morelos. Siempre había vivido á su lado su hermana Doña María de Jesús Labastida, viuda de Neve y madre de Doña Filomena Neve, casada esta última con el diplomático español, Sr. Michel, entonces Secretario de la Legación de España en México; así es que no fué extraño que acompañara la señora viuda de Neve á su ilustre hermano en el viaje á tierra caliente.

Visiblemente fué decayendo la salud del Sr. Labastida, pero la energía de su carácter y su voluntad siempre firme, luchaban á brazo partido con la enfermedad. Seguía atendiendo á los deberes de su altísimo ministerio, despachando los negocios de la Mitra y contestando la correspondencia que le llegaba diariamente. Fueron inútiles todas las insistencias que se hicieron para que reposara de sus fatigas, dedicándose exclusivamente á medicarse. Trabajaba sin descanso, y ni una vez sola dejó de rezar el oficio divino y el Rosario de la Santísima Virgen, así como la hora de *Nona*, cumpliendo con esta última, un voto que según se rumora, hizo en alta mar, cuando amenazaba irse á pique el vapor en que navegaba.

El día 4 de Febrero, hasta las oraciones de la tarde, hizo todo lo que acostumbraba diariamente. La noche fué entrando y con ella el decaimiento del Prelado, quien cenó como de costumbre. A las nueve, hora en que estaba en la sala de la dicha hacienda de Oacalco, manifestó que se sentía muy débil, indicando á la vez que lo llevaran á su recámara en la silla de ruedas en que estaba sentado.

Apenas llegado á la recámara, los presentes se dieron cuenta de que la gravedad iba en aumento, por lo que en el acto se dispusieron las cosas para esperar el doloroso resultado. S. S. I. recibió las bendiciones especiales para la hora de la muerte, la absolución y el santo óleo, en forma breve, pues solo fué ungiendo en la frente. A las nueve y media espiraba tranquilo, sereno y resignado el augusto Príncipe de la Iglesia Mexicana, Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, casi á los 75 años de edad, á los 52 de sacerdote, á los 36 de Obispo y á los 28 de Arzobispo. El cadáver tenía el aspecto de los varones justos que se duermen en el seno del Señor.

Como en la hacienda de Oacalco no hay comunicación telegráfica con México y como la estación más inmediata á ella tenía ya cerradas sus oficinas á la hora en que se verificó el triste acontecimiento, la noticia no se supo en México sino hasta el siguiente día. La sorpresa y el dolor unidos, se manifestaron instantáneamente en todos los habitantes de la ciudad.

El duelo fué un versal y desde luego la mayoría de los establecimientos mercantiles é industriales, así como las casas particulares de ricos y de pobres, se vieron enlutadas, permaneciendo así durante nueve días.

Embalsamado el cadáver fué traído á la metrópoli, donde se celebraron suntuosísimas honras de cuerpo presente en la Santa Iglesia Catedral, á las que asistió lo más encumbrado que tiene México en el clero, en los poderes públicos, en la diplomacia, en la banca y en el comercio.

Organizado el cortejo fúnebre presidió la lúgubre procesión el Sr. Presidente de la República Gral. D. Porfirio Díaz á quien acompañaban el Sr. Ministro de Gobernación Lic. D. Manuel Romero Rubio y el Sr. Comandante Militar de la Plaza General D. Hermenegildo Carrillo. Jamás se había visto en la ciudad de México un entierro tan solemne y un dolor tan profundo como los de ese día.

Los restos del Illmo. Sr. Labastida fueron conducidos al panteón Español, donde quedaron sepultados á la entrada de la Capilla, no habiéndose disuelto el cortejo funeral sino hasta que los sepultureros cubrieron con una losa la última morada del XXXIV Arzobispo de México.

En el centro de la crugia de la insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe y al pie de las gradas del altar en que se venera la Maravillosa Imágen de la Virgen mexicana, existe actualmente una magnífica estatua, tallada en mármol blanco, representando al Illmo. Sr. Labastida, revestido de capa magna, arrodillado, con las manos en actitud reverente y los ojos suplicantes, elevados hácia la Madre de Dios. ¡Así quiso el humilde Prelado que perdurara en las generaciones venideras el sentimiento de su devoción á María Santísima!

Parece haber hecho punto omiso de las múltiples y grandes obras de caridad que hacía tan pródigo Prelado, pero esto sería quitar tal vez la piedra más preciosa á la corona que él mismo se labró durante su vida. Podía llamarse con razón *pater pauperum*, pues nunca recurrió á él, algún sacerdote necesitado, alguna huérfana afligida, alguna viuda abatida ó algún pobre en demanda de auxilio, sin que sus arcas hubiesen sido abiertas para socorrer su necesidad. Aún viven muchísimos de este número que pueden certificar lo asentado y recuerdan todavía con las lágrimas en los ojos á su generoso y desprendido bienhechor.

No podemos concluir esta desaliñada y mal forjada biografía, aún deplorar en gran manera la falta de tantos datos interesantísimos que no pudimos adquirir y que darían á conocer á los admiradores de tan egregio Prelado las heroicas virtudes que adornaban su corazón.

El autor de este libro, le consagra un recuerdo de amor y gratitud imperecederos.

